



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1852 Ingreso vital para San Cristóbal
Versión 20 del 30-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 21-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa En el último cuatrienio en la localidad de San Cristóbal se garantizó el apoyo económico subsidio
Observaciones iniciativa Tipo C a 4.950 personas mayores, esta población, la cual es la más vulnerable de la localidad, necesita de la continuidad de programas de inclusión social que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y potencialidades relacionadas con la participación, incidencia, cuidado y redes sociales y familiares y el cumplimiento de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010- 2025 y el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIMP).
la intensidad de la pobreza oculta en San Cristóbal de acuerdo con Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017 es de 19,81%, es decir, los pobres ocultos multidimensionales en San Cristóbal presentan privación en el 19,81% de las privaciones del indicador.
la juventud afronta limitadas oportunidades de inclusión social, situación de desventaja por el riesgo social y vulnerabilidad de los NINI

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 01 Subsidios y transferencias para la equidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Integración social
Componente inflexible 45% - Sistema Bogotá Solidaria (20%)
Componente inflexible 45% - Sistema Bogotá Solidaria (20%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las condiciones de vulnerabilidad de algunos grupos poblacionales habitantes en la localidad de San Cristóbal como personas mayores, madres cabeza de hogar, personas con discapacidad entre otros, ha ocasionado el empeoramiento de condiciones económicas, de la capacidad de generar recursos para cubrir las necesidades básicas como un lugar digno para vivir, comida y sustento mínimo diario y por ende la afectación de su calidad de vida. Por lo que se hace necesario generar respuestas como garante de derechos de las poblaciones habitante en la localidad mayormente expuestas a las consecuencias de la pandemia por Sars Cov 2- COVID 19 a través de la entrega de un ingreso mínimo garantizado.

En San Cristóbal, se encuentra un 21,80% de jóvenes nini (ni estudia, ni trabaja). Los ninis en Bogotá son más vulnerables que el resto de los jóvenes, viven mayoritariamente en estratos 1 y 2 y se registran mayores tasas de ninis en las localidades con el Índice de Pobreza Multidimensional más alto como es el caso de San Cristóbal. De hecho, la incidencia del IPM entre el grupo de ninis es casi el doble que la cifra para el total de jóvenes entre 15 y 24 años: 5,98 %. En cuanto a las razones para no estudiar, los jóvenes ninis reportan que se debe principalmente a los elevados costos educativos o la falta de dinero; para no buscar trabajo o instalar un negocio, así quieran trabajar, la razón corresponde a que deben asumir responsabilidades familiares. (EMB ¿2017).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1852 Ingreso vital para San Cristóbal
Versión 20 del 30-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Colombianos, personas mayores, hombres mayores de 59 y mujeres mayores de 54 años y hogares en situación de vulnerabilidad social y económica que residen o habitan en la localidad de San Cristóbal. Jóvenes entre 18 y 28 años	Se estima que en la localidad de San Cristóbal viven 40.504 personas mayores según proyecciones de la monografía local 2017 realizada por la Secretaría de Planeación y 124.527 hogares y Secretaría de Planeación (SDP) 2000-2015	La población está localizada en las cinco (5) UPZ de la Localidad de San Cristóbal

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 - SUBSIDIO TIPO C

Está relacionado con el desarrollo del proceso operación, prestación y seguimiento en la entrega del apoyo económico Subsidio Tipo C a las personas mayores participantes del servicio. El apoyo económico tipo C está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas y que se encuentran clasificados en el SISBEN con puntaje inferior a 43.63, en el Distrito Capital.

COMPONENTE 2 - INGRESO MÍNIMO

El ingreso mínimo garantizado es el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie. Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá a la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios.

Transferencias Condicionadas Reto Local Jóvenes y Entornos Seguros: El concepto de jóvenes RETO se define como un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas que tiene por objeto contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables y su participación en delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia, a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar acciones encaminadas a la inclusión social de la población con mayor vulnerabilidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar apoyo económico a personas mayores de la localidad que se encuentran en un alto grado de
- 2 Atender articuladamente la emergencia económica y social causada por la pandemia (Covid-19) en las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1852 Ingreso vital para San Cristóbal
Versión 20 del 30-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

- 3 Contribuir a través de un modelo de transferencias monetarias condicionadas con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables y su participación en delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	4,950.00	Personas Mayores	con apoyo económico tipo C.
2	Atender	40,122.00	Hogares	con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado
4	Beneficiar	914.00	Jóvenes	con transferencias monetarias condicionadas

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Ingreso mínimo	0	9,986	6,330	7,647	2,410	26,373
Subsidio tipo c	0	8,520	8,683	9,770	13,854	40,827

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$18,506	\$15,013	\$17,417	\$16,264	\$67,200

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	20,252	20,252	40,504	
	d. 18 - 26 (Juventud)	246,262	419,310	665,572	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
04 San Cristóbal	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento Diagnostico Local	Alcaldía Local de San Cristóbal	01-05-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1852 Ingreso vital para San Cristóbal
Versión 20 del 30-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

COMPONENTES

Ingreso mínimo.

Subsidio tipo C.

(11/06/2021) Se incluye la actividad en el componente de Ingreso Mínimo Garantizado ¿Jóvenes RETO Retorno de las oportunidades juveniles¿ en el marco del convenio interadministrativo con la SDIS para el programa ¿Reto Local Jóvenes y Entornos Seguros¿.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Aurora Yara Martin
Area Planeacion
Cargo Profesional de apoyo AGDL
Correo aurora.yara@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ANDERSON ACOSTA TORRES
Area ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Cargo ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)
Correo ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono 3636660
Fecha del concepto 21-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfeccionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales